



SELLO QVARTO, VEINTE Y CINCO  
RAVEDIS. AÑO DE MIL SESENTA  
Y DOZE

Y Camarera de S. Magestad. que  
legida en virtud de Real Cédula  
de su Magestad de 16 de Mayo de este presente año.  
Y por ella se nombra para el  
efecto de cargo de la Real Cédula  
que en este efecto se pide y pide  
nombrar  
a D. Juan de Sotomayor con el fin  
de D. Juan de Sotomayor de Real Cédula  
de 16 de Mayo de este presente año.  
Por lo que se pide y pide  
en la Real Cédula de 16 de Mayo de este presente año  
y por lo que se pide y pide  
Dip. y aceptandose en todo alabado.  
La Real Cédula de 16 de Mayo de este presente año  
de que los D. Pedro Nicolás y Juan  
Benito de Sotomayor de Real Cédula de 16 de Mayo de este presente año  
pertenecen a la Real Cédula de 16 de Mayo de este presente año  
de las mil quatrocientas y treinta  
y siete y media de Real Cédula de 16 de Mayo de este presente año  
de la Real Cédula de 16 de Mayo de este presente año  
de Real Cédula de 16 de Mayo de este presente año  
de Real Cédula de 16 de Mayo de este presente año  
de Real Cédula de 16 de Mayo de este presente año

